



ACUERDO
COMITÉ INTERNO DE CRÉDITO
(SESIÓN ORDINARIA No. 14/2020)
13 de agosto de 2020
Acuerdo No. CIC/038/130820

ASUNTO:	Solicitud de Autorización de Crédito Directo		
NOMBRE:	GCP, S.A.P.I DE C.V.		
ACUERDO:	Con fundamento en lo establecido en el Manual de Crédito, Numeral 4 "Instancias de decisión" y Anexo B "Integración, facultades, funcionamiento y atribuciones generales de las instancias de decisión del FIFOMI"; "Comité Interno de Crédito"; "Facultades del Comité Interno de Crédito en materia de originación crediticia"; "En lo referente al Crédito Directo (Primer Piso)", fracción I "Autorizar créditos hasta por 10.0 (diez) millones de dólares americanos o su equivalente a moneda nacional, por empresa o grupo de empresas", "Acuerdos, seguimiento de acuerdos y actas de las sesiones", Numeral 1, inciso a); este Comité Interno de Crédito emite su AUTORIZACIÓN a la solicitud de Crédito Directo, a favor de la empresa GCP, S.A.P.I. DE C.V. , en los términos y condiciones siguientes:		
Tipo de crédito:	Crédito Simple	Crédito en Cuenta Corriente	
Monto del Crédito:	Hasta por \$134'999,655.97		
Descripción del crédito:	Refaccionario	Avío Revolvente	
Monto por descripción:	\$104'999,655.97	\$30'000,000.00	
Plazo:	120 meses	36 meses	
Gracia:	12 meses	N/A	
Tasa:	Variable TIIE a 28 días		
Sobretasa:	TIIE + 3.9273 puntos	*Las que se indican en el cuadro referenciado	
Comisión por apertura:	1.5% sobre el monto del crédito autorizado, así como el I.V.A. correspondiente sobre el importe de la comisión.		
Forma de pago:	Capital e interés mensual.	Capital e interés al vencimiento con revolvencia máxima de 180 días.	
Destino:	Acondicionamiento y montajes de equipos.	Capital de trabajo para solventar gastos de operación relacionados con el proyecto.	
Garantías:	<ul style="list-style-type: none"> a) Lote industrial "Tira Larga" ubicado en Emiliano Carranza s/n, Col. Nuevo México, Ecatepec de Morelos, Estado de México. Superficie total de 26,495.16 m2. del terreno e instalaciones, con valor de \$33,108,000.00. b) Lote industrial "Los Tepetates" ubicado en Emiliano Carranza s/n, Col. Nuevo México, Ecatepec de Morelos, Estado de México. Superficie total de 107,680.28 m2, con valor estimado de \$128,171,000.00. c) Garantía prendaria natural d) Planta de asfalto consistente en: Unit Ammann Asphalt Mixing Plant ABP 280 UNIVERSAL. 		
*TIIE + las siguientes sobretasas			
	Nivel de riesgo	Grupo	90 días o menos
	X	1,2,3A	2.9073
			De 91 días hasta 180 días
			2.9973









Acuerdo No. CIC/038/130820

Condicionantes:

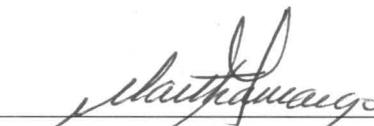
1. Se deberán llevar a cabo las recomendaciones del Área Técnica, emitidas en su dictamen.
2. La empresa no podrá retirar dividendos durante la vigencia del crédito o mientras exista saldo insoluto a favor del FIFOMI.
3. La Gerencia Regional DF, deberá verificar la correcta aplicación de los recursos y llevar a cabo un estricto seguimiento del proyecto.

Presidente



 Silverio Gerardo Tovar Larrea
 Director de Crédito, Finanzas y Administración

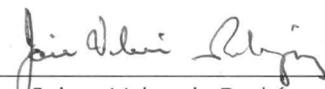
Vocales



 Martha Graciela Camargo Nava
 Subdirectora de Finanzas y Administración



 María Adriana Marín Colmenares
 Subdirectora Jurídica



 Jaime Valencia Rodríguez
 Subdirector de Riesgos

Invitado permanente como asesor con voz, pero sin voto



 Gustavo Serrano López
 Titular del Órgano Interno de Control

Secretaría de actas



 Dulce Leonie Santillán Hernández
 Gerente de Procesos Contenciosos





**ACUERDO
COMITÉ INTERNO DE CRÉDITO
(SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 22/2020)
13 de noviembre de 2020
Acuerdo No. CIC/059/131120**

ASUNTO:	Solicitud de modificación de Acuerdo No. CIC/038/130820, adoptado en la Sesión Ordinaria No. 14/2020 del Comité Interno de Crédito celebrada el 13 de agosto de 2020, referente a la solicitud de Crédito Directo autorizada a favor de GCP, S.A.P.I. DE C.V.
ACUERDO:	Con fundamento en lo establecido en el Manual de Crédito, Numeral 4 "Instancias de decisión", Anexo B "Integración, facultades, funcionamiento y atribuciones generales de las instancias de decisión del FIFOMI", "Comité Interno de Crédito"; "Facultades del Comité Interno de Crédito en materia de originación crediticia"; "Aprobar de manera general:" Fracción X. "Cualquier asunto relacionado con la operación de la Actividad Crediticia" y "Acuerdos, seguimiento de acuerdos y actas de las sesiones", Numeral 7, inciso a); este Comité Interno de Crédito emite su AUTORIZACIÓN , a la modificación del Acuerdo No. CIC/038/130820, adoptado en la Sesión Ordinaria No. 14/2020 del Comité Interno de Crédito celebrada el 13 de agosto de 2020, a favor de GCP, S.A.P.I. DE C.V. , conforme a lo siguiente:

Dice:	Debe decir:
Condicionantes:	Condicionantes:
1.	1. ...
2.	2. ...
3.	3. ...
	4. La disposición de los recursos del crédito refaccionario deberá ser conforme al Programa de Inversión presentado por el Acreditado.

Presidente

Silverio Gerardo Tovar Larrea
Director de Crédito, Finanzas y Administración

Vocales

Martha Graciela Camargo Nava
Subdirectora de Finanzas y Administración

María Adriana Marín Colmenares
Subdirectora Jurídica

Jaime Valencia Rodríguez
Subdirector de Riesgos

Invitado permanente como asesor con voz, pero sin voto

Gustavo Serrano López
Titular del Órgano Interno de Control

Secretaria de actas

Dulce Ivonne Santillán Hernández
Gerente de Procesos Contenciosos

